	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	EDUCACIÓN	**Dirección:**	Cobertura
Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.4694708 17 septiembre al 16 de octubre 2023	**Informe No.:**	7
Periodo al que corresponde el presente informe:	17 septiembre al 16 de octubre 2023	**Plazo de Ejecución:**	Ocho (8) meses, contados a partir de la suscripción del Acta de inicio, sin que esté exceda el 30 de diciembre del dos mil veintitrés (2023)
Contratista:	Luz Ángela García Arenas	**Interventor:**	Carlos Iván Betancurth Buitrago

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS y OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
1. Identificar signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de Discapacidad de los estudiantes, activar la ruta de atención y reportarlas mensualmente por escrito, a la institución o centros educativos asignados del Municipio de SANTA ROSA DE CABAL	En la Institución educativa Tecnológico las dos profesionales de apoyo Beatriz Puerta y Ángela García Arenas han realizado la atención a los estudiantes remitidos por parte de los docentes. De igualmente el proceso se realizó en la Institución Educativa Pedro Uribe Mejía un trabajo conjunto con la profesional de apoyo Beatriz Giraldo con el fin de identificar que estudiantes faltan por evaluar, y saber si deben ingresar, permanecer o ser retirados o cambiar de categoría en SIMAT. Además, conocer quienes aún no tienen su diagnóstico	Se evidencian en las actas y en los anexos fotográficos. Acta # 114- 19/sept/2023 Acta # 115- 20/sept/2023 Acta # 117- 22/sept/2023 Acta # 118- 25/sept/2023	En las dos instituciones educativas Pedro Uribe Mejía y el Tecnológico se realizó el proceso durante el mes, haciendo remisión al sector salud de manera adecuada y responsable.

2. Informar por escrito a la institución educativa o centro Educativo asignados en el Municipio de SANTA ROSA DE CABAL, los estudiantes con Discapacidad y/o talentos excepcionales en el momento de la matrícula, las novedades de retiro o el traslado para reportar al SIMAT, teniendo en cuenta nombres, identificación, grado escolar con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar el seguimiento y las acciones afirmativas para garantizar su permanencia y continuidad en el sistema educativo.	La profesional de apoyo ejecutó el alcance en las dos instituciones educativas tanto en el Tecnológico como en la Pedro Uribe, durante la actividad se realiza revisión del SIMAT con el propósito de verificar los estudiantes reportados y asignados a las PAP, revisando el anexo 6A del corte de agosto 2023, comparándolos, verificando la permanencia e ingreso de estudiantes.	Se evidencian en las actas y en los anexos fotográficos. Acta # 120- 27/sept/2023 Acta # 125 -04/oct/2023 Acta # 130- 10/oct/2023	Este alcance se realiza en compañía de las dos profesionales de apoyo en la Pedro Uribe con la profesional de apoyo Beatriz Giraldo y en el Tecnológico con Beatriz Puerta. Es un proceso que se realiza de manera continua.
3.Crear y actualizar la historia escolar del estudiante con Discapacidad, trastornos del aprendizaje y/o comportamiento y talentos excepcionales de las IE o Centros Educativos asignados en el Municipio de SANTA ROSA DE CABAL, dejando dicho reporte mensualmente por escrito en la IE y de manera digital.	En la I.E Tecnológico la profesional de apoyo, realizó recepción de Historias Clínicas y documentos, para posterior ingreso y actualización de las Historias escolares de los estudiantes con discapacidad y talentos. Este proceso y actividad también se realizó en la I.E Pedro Uribe Mejía.	Se evidencian en las actas y en los anexos fotográficos. Acta # 120- 27/sept/2023 Acta # 125 -04/oct/2023 Acta # 130- 10/oct/2023	Tanto en la Institución Educativa tecnológico como en la Institución Educativa Pedro Uribe Mejía la profesional de apoyo mantiene haciendo actualización de las historias escolares.

4. Brindar asistencia técnica y pedagógica presencial a las Instituciones o centros educativos asignados, orientando oportunamente a los Docentes, Docente orientador o Directivos Docentes de la IE o Centro educativo del municipio de SANTA ROSA DE CABAL y según la organización escolar, en la construcción, implementación y seguimiento de los planes Individuales de apoyo y ajustes Razonables (PIAR), apoyando en su construcción e implementación, de conformidad con el artículo 2.3.3.5.2.3.5 del Decreto 1421 de 2017.	Este alcance se realiza de manera permanente y continua en la Institución Educativa Tecnológico las asistencias se realizan en compañía de la profesional de apoyo (Beatriz Puerta) a los docentes de manera individual, por áreas y grupal abordando diferentes temáticas enfocadas al currículo flexible y en la implementación del decreto 1421. En la I.E Pedro Uribe Mejía también hubo asistencia mediante asesorías individuales, grupales en la construcción e implementación de los Planes de ajustes Razonables. abordando las mismas temáticas implementación del PIAR.	Se evidencian en las actas y en los anexos fotográficos. Acta # 113 – 18/sept/2023 Acta # 121 - 28/sept/2023 Acta #122- 29/sept/2023 Acta # 129- 09/oct/2023 Acta # 132 - 12/oct/2023	En la I.E Tecnológico, el alcance se ha ido desarrollando semanalmente en bachillerato se aprovecha el tiempo de reuniones por áreas y en primaria todos los martes de 1 a 3pm. En la I.E Pedro Uribe se aprovecha cuando los docentes tienen horas libres para atender a los padres de familia.

5.Presentar un informe mensual al directivo Docente y a la dirección de cobertura donde se reporten las actividades realizadas con docentes, familia y con los estudiantes con Discapacidad; de igual manera el cumplimiento en la elaboración de los planes individuales de ajustes razonables (PIAR), en los establecimientos asignados en el Municipio SANTA ROSA DE CABAL y de los casos particulares donde se encuentren dificultades de acceso a la información y a los ajustes diseñados (materiales, metodológicos, etc).	Tanto en la I.E Tecnológico como en la I.E Pedro Uribe se presenta informe mensual tanto a los directivos de las Instituciones con quien se socializó los avances y actividades realizadas, como también a la Dirección de Cobertura siguiendo los lineamientos estipulados en este alcance.	Se evidencia en: Registro fotográfico, asistencia, cronograma, informe de actividades Link: discapacidadytalentos@risaralda.gov.co	El alcance se va desarrollando mes a mes durante el desarrollo de actividades por parte de la profesional de apoyo en las 2 Instituciones Educativas asignadas. Tecnológico Santa Rosa de Cabal Pedro Uribe Mejía
6. Implementar el uso de ambientes virtuales y el material pedagógico accesible, con los docentes, para que los estudiantes con discapacidad se beneficien en sus procesos de aprendizaje.	Tanto en la I.E Tecnológico y la Pedro Uribe los estudiantes caracterizados han sido beneficiados ya que, los docentes de tecnología realizan diferentes estrategias, adecuaciones acomodando tiempos y ritmos de los estudiantes. "Apoyo Pedagógico 2023" en la plataforma institucional ITESAR, en las áreas de matemáticas y Lecto-escritura, y como organizar aulas inclusivas. Durante este en la I.E Pedro Uribe Mejía la profesional brindó acompañamiento al docente Albert Murcia	Se evidencian en las actas y en los anexos fotográficos. Acta # 122- 29/septiembre/2023	Durante este mes el alcance se desarrolló en la I.E Pedro Uribe Mejía

7. Construir con docentes y directivos el informe anual de Competencias Desarrolladas por cada estudiante con Discapacidad basándose en el sistema institucional de evaluación de los aprendizajes.	Durante este mes, por medio de las asistencias técnicas se habló del informe anual. Las profesionales de apoyo explicaron la importancia de hacer a final de cada periodo la evaluación de los PIAR y así ir construyendo el informe anual.	anexos fotográficos Se anexarán una vez se vaya cumpliendo con esta obligación.	Se irá construyendo durante la ejecución del contrato I.E Tecnológico I.E Pedro Uribe Mejía.
8. Fortalecer el proceso de educación inclusiva con las familias y/o acudientes de las instituciones educativas o centros educativos asignados en el Municipio de SANTA ROSA DE CABAL a través de espacios de permanente comunicación por diferentes canales, concientización, formación y conformación de redes de apoyo social, familiar y cultural para realizar seguimiento, acompañamiento, promoción de la inclusión y el relacionamiento de los estudiantes, así como la garantía de derechos a la	En la I.E Tecnológico, las profesionales de Apoyo Pedagógico, (Beatriz Puerta y Angela García) continúan con la asistencia técnica a padres de familia de manera individual en las diferentes sedes que pertenecen a la I.E Tecnológico, también este proceso se realizó en la I.E Pedro Uribe Mejía brindando asesoría frente a las inquietudes planteadas por los padres, seguimiento a procedimientos de salud, académicos, familiares.	Se evidencian en las actas y en los anexos fotográficos Acta No.113 – 18/sept/2023 Acta No.114 - 19/sept/2023 Acta No. 115- 20/sept/2023 Acta No. 117- 22/sept/2023 Acta No. 118 - 25/sept/2023 Acta No. 119- 26/sept/2023 Acta No. 121- 28/sept/2023 Acta No. 122- 29/sept/2023 Acta No. 123- 02/oct/2023	Las PAP continuarán con la asistencia técnica con las familias y acudientes a través comunicación permanente con familiares y/o acudientes de manera individual y/o grupal, estableciendo acompañamiento en los diálogos con los docentes y entrega de actividades, en especial cuando han faltado a la I.E por diferentes motivos (hospitalización, citas médicas,)

población con discapacidades y talentos excepcionales, basándose en el respeto del espacio físico del otro.		Acta No. 126- 04/oct/2023 Acta No. 128- 06/oct/2023	
9. Adelantar procesos de formación docente internos con enfoque de educación inclusiva y Diseño Universal para el Aprendizaje DUA, y la aplicación de estrategias y didácticas flexibles a través de la implementación de herramientas pedagógicas dentro del aula de clase o virtuales a los estudiantes con Discapacidad y/o talentos excepcionales en las IE o Centros Educativos asignados al Municipio de SANTA ROSA DE CABAL, estableciendo una comunicación periódica y eficiente a través de diversos canales de comunicación que favorezcan las interacciones y el seguimiento periódico a los procesos de los estudiantes.	Las dos Profesionales de Apoyo Beatriz Puerta y Ángela García realizaron la asistencia técnica grupal a los docentes de la I.E Tecnológico el día 12 de octubre. En la I.E Pedro Uribe Mejía la profesional de Apoyo Ángela García realizó este alcance en compañía de la PAP Beatriz Giraldo.	Se evidencian en las actas y en los anexos fotográficos. Acta No. 129- 09/oct/2023 Acta No. 132- 12/oct/2023	Este proceso se realiza de manera permanente y continua en las dos Instituciones Educativas Pedro Uribe Mejía y Tecnológico.

10. Reportar a la Institución o centro Educativo asignado del municipio de SANTA ROSA DE CABAL, durante el primer trimestre del año, a los estudiantes con Discapacidad de los grados 3°,5°,7°,9°,11°, para garantizar los apoyos y ajustes razonables acorde con sus necesidades para la presentación de las pruebas estandarizadas SABER o las demás que se determinen desde el MEN.	La profesional de apoyo realizó las actividades en las dos Instituciones Educativas Tecnológico y Pedro Uribe en compañía de las dos PAP de cada institución y también con la ayuda de los secretarios quien son los que manejan la plataforma del SIMAT.	Registro fotográfico.	Se realizó de manera oportuna asistencia técnica por parte de las profesionales de apoyo pedagógico.
11. Aplicar, Interpretar y analizar el Índice de Inclusión con el comité de inclusión institucional en las Instituciones o Centros Educativos a Cargo, para emplearlos como insumo para los Planes de Mejora Institucional PMI.	En la I.E Tecnológico, el año anterior 2022, se aplicó, analizó, interpretó el Índice de Inclusión. Teniendo cuenta estos resultados se plantearon unas sugerencias para el Plan de mejoramiento Institucional.	Ejecutado en el año 2022, mediante, acta 172 de 02/09/22 enviado a la Rectora en su correo electrónico institucional (amparo.ramirez@itesarc.edu.co), evidencias del informe #8 y socializado en reunión del Comité de Inclusión en Acta 193 de 25/09/2022 y ante Directivos y docentes, evidenciado en acta 193 de 12/10/2022.	Las PAP (Beatriz Puerta y Angela García) realizarán seguimiento a las sugerencias realizadas al PEI, y su aplicación de igualmente el proceso se hace en la I.E Pedro Uribe Mejía.

12. Verificar el enfoque inclusivo en los PEI, SIEE y Manual de Convivencia conforme al decreto 1421 de 2017 en los establecimientos asignados en el Municipio de SANTA ROSA DE CABAL.	Este alcance ya se realizó en las dos Instituciones Educativas tanto en la Pedro Uribe Mejía y Tecnológico.	En meses anteriores se anexó las actas y las evidencias fotográficas correspondientes.	Es importante mencionar que este alcance se realizó en compañía de las profesionales de apoyo, Beatriz Puerta y Beatriz Giraldo.
13. Asistir a las capacitaciones, formaciones y reuniones que convoque la secretaria de Educación de manera virtual o presencial, con el fin de coordinar actividades.	La profesional de apoyo asistió a la gobernación para la entrega de los informes en físicos y para la capacitación sobre s Lineamientos Educación para todas las personas sin excepción.	Se evidencian en las actas y en los anexos fotográficos. Acta No. 133- 13/oct/2023	Dentro de las actividades programadas por la S.E.D la profesional de apoyo llevó los informes en físico.
14. Garantizar la atención directa de los NNAJ en las IE, realizando como mínimo una visita presencial diariamente en las IE asignadas durante los días de ejecución de las actividades	Las PAP (Beatriz Puerta y Ángela García) de la I.E Tecnológico, realizaron seguimiento a los estudiantes con discapacidad, mediante la atención directa, con el fin de conocer situación actual y brindar acompañamiento y apoyo, en las diferentes sedes del colegio durante la semana. También se realizó asistencia a estudiantes nuevos, así mismo en la I.E Pedro Uribe Mejía se realizaron las asistencias técnicas a los estudiantes de los grados octavos, novenos, décimos y onces.	Se evidencian en las actas y en los anexos fotográficos. Acta No.113 – 18/sept/2023 Acta No.114 - 19/sept/2023 Acta No. 115- 20/sept/2023 Acta No. 117- 22/sept/2023 Acta No. 118 - 25/sept/2023 Acta No. 119- 26/sept/2023 Acta No. 121- 28/sept/2023 Acta No. 122- 29/sept/2023 Acta No. 123- 02/oct/2023 Acta No. 124- 03/oct/2023 Acta No. 127- 05/oct/2023 Acta No. 128- 06/oct/2023	Se continuará la atención directa a los estudiantes con discapacidad que se encuentren en las dos I.E Pedro Uribe Mejía y Tecnológico.

15. Participar, compartir e intercambiar experiencias y estrategias de las instancias escolares (consejo académico, comités de inclusión, nodos pedagógicos, reuniones entre otras), mesas interinstitucionales e intersectoriales de los comités Municipales de Discapacidad que sean Programados.	La profesional de apoyo asistió y acompañó diferentes actividades. Asistió a la reunión del Nodo de Santa Rosa de Cabal. Acompaño en la actividad de la celebración del día de la lengua de señas a la modelo lingüística y al intérprete en la I.E Tecnológico. En la I.E Pedro Uribe Mejía la profesional de apoyo asistió al consejo académico.	anexó las actas y las evidencias fotográficas Acta No. 116- 21/sept/2023 Acta No. 118- 25/oct/2023 Acta No. 131- 11/oct/2023	
16. Articular actividades de Educación Inclusiva de los escolares con Discapacidad y Talentos Excepcionales, con los programas de acceso y permanencia del área de Cobertura de la SED, garantizando las trayectorias educativas completas.	Actividad que estarán realizando el área de cobertura y permanencia de la SED Risaralda, con el apoyo del Equipo de Discapacidad del SED y participación Interinstitucional.	Se vaya cumpliendo con esta obligación	Se está en trabajo constante para contribuir a la permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el proceso.
17. Publicar oportunamente las cuentas causadas mes a mes en el contrato electrónico (SECOP II), así mismo,	En la plataforma (SECOP II) se encuentran los seis (6) primeros informes.		Este alcance se continuará ejecutando, durante toda la vigencia del contrato.

remitir copia impresa y digitalizada en PDF, al área de contratación de la SED.			

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

ACTIVIDADES DETALLADAS	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNOLÓGICO SANTA ROSA DE CABAL**				
17 DE SEPTIEMBRE AL 16 OCTUBRE	**REVISADAS Y EVOLUCIONADAS**	**REPOSAN**	**EN PROCESO**	**PENDIENTES**	
HISTORIAS ESCOLARES	98	I.E	0	0	
REMISIONES DE DOCENTE	11	Oficina sede de la I.E	0	0	
EVALUACIONES PEDAGÓGICAS	11	Oficina sede de la I. E	0	0	
AJUSTES RAZONABLES	0	Oficina sede de la I.E	0	0	
PIAR	80	Oficina sede de la I.E	80	80	
REMISIÓN A ESPECIALISTAS	7	NA	0	0	
SEGUIMIENTO Y ESTRATEGIAS EN EL AULA		NA	NA	NA	
	GENERO	**F**	**M**	**FECHA**	**CANTIDAD**
TOTAL, DE FAMILIAS ATENDIDAS:		20	18	**17- SEPTIEMBRE-16-OCTUBRE**	
TOTAL, DE ESCUELAS DE FAMILIA REALIZADAS:		0	0	NA	0
TOTAL, DE DOCENTES ATENDIDOS		40	38	**17- SEPTIEMBRE-16-OCTUBRE**	78
TOTAL, DE CAPACITACIONES GRUPALES DOCENTES ATENDIDOS	1	4	6	NA	10
TOTAL, DE ASESORIAS INDIVIDUALES A DOCENTES ATENDIDOS				NA	34
		FECHA	**SI**	**NO**	**# VECES**
SE HA PARTICIPADO EN COMITES DE INCLUSIÓN INSTITUCIONAL		NA		X	0

NOMBRE CONTRATISTA
C.C.33967158

FIRMA DEL RECTOR

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

ACTIVIDADES DETALLADAS	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO URIBE MEJIA**				
17- SEPTIEMBRE-16-OCTUBRE	**REVISADAS Y EVOLUCIONADAS**	**REPOSAN**	**EN PROCESO**	**PENDIENTES**	
HISTORIAS ESCOLARES	28	I.E	0	0	
REMISIONES DE DOCENTE	0	Oficina secretaria sede principal	0	0	
EVALUACIONES PEDAGÓGICAS	1	Oficina secretaria sede principal	0	27	
AJUSTES RAZONABLES	0	Oficina secretaria sede principal	0	28	
PIAR	28	Oficina secretaria sede principal	28	28	
REMISIÓN A ESPECIALISTAS	0	NA	0	0	
SEGUIMIENTO Y ESTRATEGIAS EN EL AULA		NA	NA	NA	
	GENERO	**F**	**M**	**FECHA**	**CANTIDAD**
TOTAL, DE FAMILIAS ATENDIDAS:		**8**	0	17- SEPTIEMBRE-16-OCTUBRE	**8**
TOTAL, DE ESCUELAS DE FAMILIA REALIZADAS:	0	0	0	NA	0
TOTAL, DE DOCENTES ATENDIDOS		17	12		29
TOTAL, DE CAPACITACIONES GRUPALES DOCENTES /ATENDIDOS	0	0	0	NA	0
TOTAL, DE CAPACITACIONES PRESENCIALES/ATENDIDOS	0	0	0	NA	0
TOTAL, DE ASESORIAS INDIVIDUALES A DOCENTES ATENDIDOS		4	5		9
		FECHA	**SI**	**NO**	**# VECES**
SE HA PARTICIPADO EN COMITES DE DISCAPACIDAD INSTITUCIONAL		AUN NO SE LLEVA A CABO	NA	NA	NA

NOMBRE CONTRATISTA
C.C.33967158

FIRMA DEL RECTOR

Informe No. 7 con corte del mes septiembre 17 correspondiente al 16 de mes de octubre correspondiente 2023. Programa de Educación Inclusiva de Risaralda - Contrato No Interno 0989 SECOP II No CO1.PCCNTR. 4694708 del 10 de marzo de 2023